

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN
BASE LEGAL: ARTÍCULO 33, REGLAMENTO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

ACTA DE CALIFICACIÓN DE LA FASE DE OPOSICIÓN
DATOS DE LA CONVOCATORIA

FACULTAD:
CARRERA:
CATEGORIA:

INGENIERÍA
INGENIERÍA CIVIL/ARQUITECTURA
Auxiliar

EJES ORIENTADORES:

1) PLANIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN CURRICULAR; 2) EJECUCIÓN DE LA INTEGRACIÓN CURRICULAR

DATOS DEL POSTULANTE

NOMBRES COMPLETOS:
CÉDULA DE CIUDADANÍA:

MAYACELA ROJAS CELIA MARGARITA
0604629279

En la ciudad de Riobamba, a los 03 días del mes de abril del año 2025, la Comisión de Evaluación, en base al Artículo 33 del REGLAMENTO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO; procede a declarar lo siguiente:

PARÁMETROS Y PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE	CALIFICACIÓN DE OPOSICIÓN
PLAN DE CLASE ESCRITO	SOBRE 20 PUNTOS	18.5
a) Objetivos de Aprendizaje	4 puntos	4
b) Contenido	4 puntos	3.8
c) Metodología	4 puntos	3.6
d) Recursos didácticos	4 puntos	3.4
e) Criterios de Evaluación	4 puntos	3.7
PLAN DE CLASE ORAL	SOBRE 10 PUNTOS	8.3
a) Objetivos de Aprendizaje	2 puntos	1.8
b) Contenido	2 puntos	1.8
c) Metodología	2 puntos	1.6
d) Recursos didácticos	2 puntos	1.4
e) Criterios de Evaluación	2 puntos	1.7
CLASE DEMOSTRATIVA EVALUADA POR ESTUDIANTES (CONSOLIDADO)	SOBRE 20 PUNTOS	19.86
a) Conocimiento del tema	4 puntos	4
b) Actividades de consolidación del aprendizaje	4 puntos	4
c) Uso adecuado de los recursos metodológicos y didácticos	4 puntos	3.86
d) Motivación a los estudiantes	4 puntos	4
e) Claridad y precisión	4 puntos	4
TOTAL PUNTAJE OPOSICIÓN		46.66

OBSERVACIONES (De ser el caso):

Para efectos de impugnación los postulantes deberán entregar el plan de clases por escrito y de ser el caso, el proyecto de investigación, en un ejemplar, a la Comisión de Evaluación de los concursos, para ser ingresados en el expediente del postulante

Para constancia de lo expuesto, se procede a suscribir la presente acta



Mendoza Trujillo Benito Guillermo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
C.C. 0603013863



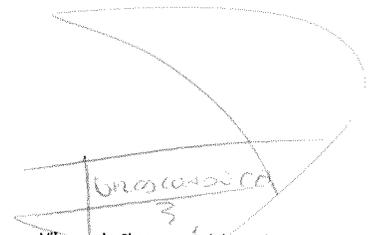
López Hernández Orestes Darío
MIEMBRO
C.C. 1754784864



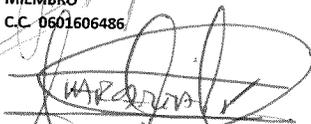
Tello Oquendo Luis Patricio
SECRETARIO DE LA COMISIÓN
C.C. 0604235242



Nuñez Vivar Jorge Eugenio
MIEMBRO
C.C. 0601606486



Vilcacundo Chamorro Rubén Darío
MIEMBRO
C.C. 1802738102



MAYACELA ROJAS CELIA MARGARITA
POSTULANTE
C.C. 0604629279